

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

COMODORO RIVADAVIA, 25 FEB 2004

VISTO:

LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN COMO AUXILIAR DE PRIMERA INTERINO, AD-HONOREM EN LA CÁTEDRA FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS LA SEDE TRELEW DE LA LIC. EN CS. BIOLOGICAS MARIA EVA GONGORA, Y

CONSIDERANDO:

QUE POR RESOLUCION CAFCN N° 499/02 SE AUTORIZO EL LLAMADO A INSCRIPCIÓN AL CARGO EN LA MENCIONADA CATEDRA.-

QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA GENERAL.

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIÓN CAFCN N° 109/99.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E

ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE AD-HONOREM, EN LA CÁTEDRA **FILOSOFIA DE LAS CIENCIAS DE LA SEDE TRELEW, COMO AUXILIAR DE PRIMERA A LA LIC. EN CS. BIOLOGICAS MARIA EVA GONGORA (DNI N° 23.992.944), A PARTIR DEL **01-04-04** Y BAJA **31-03-05**.-
ART. 2º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-**

RESOLUCIÓN CAFCN N° 017.04


Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales


Fac. de CIENCIAS NATURALES
Form. ENRIQUEDO J. J. SAavedra
DECANO